

Pensionado y Colegio "La Fuencisla," (Hermanos Maristas) Admite internos, externos y medio pensionistas desde el primero de Octubre San Agustín, 1 Teléfono 338

Notas del Gobierno civil

Un donativo importante

El gobernador civil manifestó esta mañana a nuestro compañero que el ilustre prelado de la Diócesis había hecho entrega particularmente de un donativo de 5.000 pesetas con destino a la suscripción para el Tesoro público.

Detenidos

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, Lucio Miguel Martín y Nicolás Miguel Martín.

También han sido detenidos y puestos a disposición del señor comandante militar de la plaza: Trinitario Garzón Adebá, Benedicto Arévalo Martínez, Roque Tapia del Barrio, Felipe Tapia del Barrio, Florencio García Rodríguez, Rufino Figuera Sánchez, Pedro Muñoz López, Lucio Martín González, Rafael Ortega Guirado, Ricardo San Juan Ruiz, Crescencio Peña Hernanz, Germán Bernabé Moreno, Andrés Tejedor Alvarez, Domingo Burgos Barrio, Domingo Barrios Martínez, Anastasio González Reguero.

sificados en montados o de a pie, lo harán a los Cuerpos de iguales características que haya en sus provincias. No habiendo Cuerpo armado, el gobernador militar dispondrá la distribución entre los existentes en las provincias más próximas.

4. Aquellos a quienes afecte este llamamiento, que se encuentran incorporados a cualquiera de las milicias voluntarias armadas, precisamente en primera línea, tendrán un plazo de un mes para efectuar su presentación a los Cuerpos. Los demás lo efectuarán inmediatamente.

5. Los generales de las Divisiones darán las órdenes oportunas para que, con la mayor rapidez, llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las cuales, inmediatamente, dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades con objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de los afectados.

6. La falta o el retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las autoridades, serán castigados con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Ayer fué bombardeado Bilbao con diez toneladas de bombas

Se producen grandes destrozos en Deusto y en la estación del ferrocarril, observándose incendios en el centro de la población. Las tropas de Franco avanzan sobre Toledo, derribando dos aviones

Situación general a las 21 horas del día 25 de Septiembre de 1936:

Ha transcurrido la jornada de hoy con relativa actividad en algunos frentes, principalmente en los de Guipúzcoa, Asturias, Aragón, Soria y Avila, donde nuestras fuerzas han conseguido importantes éxitos.

La aviación ha actuado con gran intensidad en la mañana y tarde de hoy sobre la plaza de Bilbao, una vez transcurrido el plazo que para su rendición se les señaló.

La situación se mantiene con el mismo aspecto señalado en comunicados anteriores.

En Arechavaleta sufre el enemigo trece muertos

En la ocupación de Arechavaleta nuestras fuerzas causaron al enemigo trece muertos, de ellos un teniente y dos guardias de Asalto. Se recogieron además bastantes fusiles de procedencia mejicana, diez cajas de cartuchos máuser y un camión blindado con grandes averías, causadas por nuestros cañones.

Conquistas en Málaga y Granada

Las fuerzas del general Varela que operan en el sector de Ronda, ocuparon ayer los pueblos de Montejaque y Benaoján, importantes posiciones sobre el ferrocarril de Ronda a Algeciras.

Las de Granada conquistaron el pueblo de Moraleta de Zafallona, que domina la carretera de Loja a la capital.

Las columnas de Franco rechazan un ataque contra sus posiciones avanzadas

Las columnas del general Franco que operan en el frente de Toledo rechazaron en la tarde del jueves un fortísimo ataque contra sus posiciones avanzadas. El enemigo, fuertemente quebrantado, abandonó en el campo 78 muertos.

Las tropas del Sur avanzan hacia Toledo

Las columnas del general Franco, después de la ocupación y consolidación de Torrijos, han proseguido su avance en dirección a Toledo, quebrantando de nuevo la resistencia del enemigo. Durante los combates en este sector, nuestra aviación ha derribado dos aviones contrarios: uno marca «Potez» y el otro «Nieuport-Loire».

Ocupación de Azuaga y otros pueblos en el sector de Llerena

Las fuerzas del Sur que operan en el sector de Llerena prosiguieron su avance en el día de ayer, ocupando, después de vencer la enconada resistencia del enemigo, el pueblo de Azuaga, importante localidad en los límites de Badajoz y Córdoba. La brillante preparación artillera impidió que estallasen en el momento oportuno las numerosas minas que los rojos habían preparado para impedir nuestro avance. En su retirada, sufrieron un rudísimo castigo, abando-

nando sobre el terreno numerosos muertos.

Fuerzas procedentes también de Llerena ocuparon los pueblos de Llerena, Valencia de las Torres, Higuera de Llerena y Maguilla.

Consolidación de posiciones en Avila

Durante el día de ayer se han consolidado en el sector de Avila las posiciones últimamente conquistadas de El Herradón, Santa Cruz de Pinares, las inmediaciones de San Bartolomé de Pinares y el vértice de Valdehuelo.

Se cree que debe estar ocupado Mondragón, en Vizcaya

Las fuerzas del general Mola, que operan en el frente de Guipúzcoa y Vizcaya, atacaron ayer al enemigo, especialmente en las inmediaciones de Eibar, Elgueta y Mondragón. Este último punto debe estar ya ocupado.

Empieza el bombardeo de Bilbao

En la mañana de ayer, viernes, ha sido intensamente bombardeada la ciudad de Bilbao con diez toneladas de bombas, produciéndose grandes destrozos en Deusto, donde los rojos habían instalado su cuartel general y en las estaciones del ferrocarril. Tanto en éstas como en el centro de la población, se han observado incendios.

Por la tarde se repitió el bombardeo, que será sistemáticamente proseguido, en tanto no se rindan los rebeldes.

cante don....., de....., constando de..... folios, que se diligencia en esta fecha, a los efectos señalados en el artículo cuarto del Decreto número 58 de la Junta de Defensa Nacional».

Quinta. A los efectos previstos en el artículo tercero del Decreto número 58, cuando las fábricas molturen principalmente centenos, la existencia reglamentaria de trigo será fijada discrecionalmente por el ingeniero jefe de la Sección agronómica correspondiente, con independencia del cereal entregado a depósito por el Estado.

Sexta. La vigilancia de que los precios mínimos de transacción y demás normas son cumplidas fielmente por todos los obligados a guardarlas, se confía a las autoridades locales, agricultores, Asociaciones agrícolas y personal técnico de las Secciones agronómicas. Para mayor eficacia, los Gobiernos civiles podrán nombrar veedores de mercado por iniciativa propia o a instancia de Asociaciones agrícolas, que comprueben pesos, precios y pagos de cuantas operaciones se efectúen a su presencia, sin que estos veedores tengan derecho a percibo de honorarios por la realización de este servicio.

Séptima. Toda denuncia de infracción que se presente será formulada ante el Gobierno civil con firmas responsables, testigos y demás detalles propios del caso, para su mejor comprobación y sanción justa, de acuerdo con el artículo quinto del mencionado Decreto.

Por la Junta de Defensa Nacional, Federico Montaner.»

REQUETE AUXILIAR

Habiendo recibido en la Comisaría de Guerra innumerables peticiones de señores que, por su edad o por sus ocupaciones, les es imposible actuar en estas circunstancias como requetes activos, cual sería su deseo de buenos españoles, y que desean ser útiles en la medida de sus fuerzas, esta Comisaría les invita a alistarse en las filas del Requete auxiliar, que tantos y tan valiosos servicios está prestando en otras localidades.

Las solicitudes pueden dirigirse acompañadas del certificado de buena conducta expedido por la Guardia civil o señor cura párroco de la localidad a las oficinas de esta Comisaría, San Agustín, 27. ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

El arzobispo de Valladolid regresa a la capital de su archidiócesis

Valladolid, 26. — Inesperadamente llegó ayer, a eso de las seis y media de la tarde, a esta capital nuestro doctor Gandásegui.

El doctor Gandásegui, acompañado de su mayordomo, don Valero Caudavilla se detuvo brevemente en Burgos para saludar al arzobispo, doctor Castro, y llegó a Valladolid hacia las seis y media. Desde Duéñas dió escolta al prelado la Junta de Guerra Carlista de nuestra ciudad.

Las primeras visitas que recibió fueron las del provisor y vicario general, don Lorenzo Rodríguez, y la de su secretario de Cámara, don Faustino Herranz. Una casualidad nos deparó también el honor de ser de los primeros en saludar al ilustre prelado, que providencialmente está ya sano y salvo en la capital de esta Diócesis, que tantos beneficios le debe y tantos motivos de gratitud tiene para con él.

Poco después de las siete llegó al palacio arzobispal, en correcta formación, el grupo de «pelayos» del Requete de Valladolid. El prelado, después de ser saludado por los jefes en una de las galerías superiores, descendió al patio, donde estaban formados los «pelayos», a los que dirigió palabras de afecto y les bendijo. Los «pelayos» dieron vivas a España, a Cristo Rey, al Corazón de Jesús y a la Virgen de San Lorenzo, y el señor arzobispo añadió otro a Valladolid. A continuación los «pelayos» desfilaron ante el prelado.

AVISO

Somalenes armados de la séptima región Provincia de Segovia

Hallándose formalizadas ya las tarjetas de identidad que, provisionalmente, sustituirán a los carnets reglamentarios, se hace saber a todos los afiliados a esta patriótica Institución, residentes en la capital, que puedan recogerlas en las oficinas de la Jefatura, planta baja del Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez y media a una y media de la mañana y de cuatro y media a siete y media de la tarde, debiendo presentar la fotografía que ha de adherirse a la tarjeta los que no la hayan entregado todavía.

Segovia, 26 de Septiembre de 1936. El coronel ret. jefe, Fernando Moreno.

LA SEÑORA Doña Vicenta Valcárcel Viuda de la Guardia Ha fallecido hoy día 26 de Septiembre de 1936 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual el Reverendo Padre Franciscano Alejandro Armuña; sus desconsolados hijos doña María, don José (ausente), doña Mercedes; hija política doña Carmen Conte; nietos, hermanos políticos, primos sobrinos y testamentarios, Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, día 27, a las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Daoiz, 16, al cementerio. Los funerales se celebrarán el lunes, 28, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Andrés.

Salazar Alonso fué fusilado por concomitancias con los fascistas

Tenerife.—Se tienen noticias de la causa seguida contra Salazar Alonso, que ha durado tres días.

La odisea del político radical duró desde el día 17, en que fué detenido, hasta ayer.

Salazar Alonso se hallaba el día 17 en un café céntrico con algunos amigos, de filiación fascista, y esta ha sido una de las acusaciones más fuertes, ya que se le atribuyen concomitancias con los fascistas.

Como los amigos lo aclamasen al salir del café, el señor Salazar Alonso contestó: —Eso, dejarlo para mañana.

También le ha servido de prueba para acusarle una carta que recibió de Logroño, en la que se le hablaba de la necesidad de salvar a España.

Al terminar una reunión ministerial que se celebró en Madrid, el ministro de la Gobernación confirmó que Salazar Alonso había sido condenado a muerte, cuya sentencia había aprobado el Gobierno.

Notas de la Alcaldía Un donativo

Por don Timoteo González, dueño de la Empresa de automóviles de línea «La Serrana», se ha donado a esta Alcaldía, con destino al Comedor económico, organizado por este Ayuntamiento para las familias que a causa de las actuales circunstancias tuvieren que refugiarse en esta capital, la cantidad de 100 pesetas.

Multas

En el día de hoy han sido impuestas por el alcalde señor Blanco las siguientes multas por infracción de las ordenanzas municipales:

A don Gregorio Gilarranz, de Berny de Porreros, por abandono de una caballería en la vía pública, dos pesetas.

A don Manuel Martín, por abandono de una caballería en la vía pública, dos pesetas.

A don Anastasio Martín, de Zamarramala, por falta de peso en el pan, decimo del pan y una peseta de multa.

A doña Ramona Carral, por verter basura en la vía pública, una peseta.

A don Federico Sanz, multa de pérdida de una banasta de tomates a favor del Comedor económico, por fraude en una pesa de kilo.

Los anarquistas señalan a Largo Caballero como único responsable de las derrotas sufridas

Uno de esos extremistas le acusa de traidor, le zarandea, y si no interviene Prieto llega a la agresión personal

Lisboa, 25.—El enviado especial de «O Século», en Talavera de la Reina dice que Largo Caballero es acusado ahora por los anarquistas, que le señalan como único responsable de las derrotas sufridas últimamente, según dijo un capitán de Infantería que aprovechó un momento

de confusión para pasarse a las nacionales.

El corresponsal de guerra, en este respecto:

«Nuestra rápida conversación con ese capitán nos trajo noticias de la norama de Madrid. Después de suelto el incidente con Azala, como se sabe presentó la dimisión su cargo de presidente de la República, cuando todo parecía ya terminado relativamente, el jefe de los anarquistas madrileños increpó lentísimamente a Largo Caballero haciéndole responsable de todas las derrotas habidas últimamente, acusó también de traidor por su acción que terminará con la rendición de Madrid.

La discusión fué tan fuerte, que el anarquista llegó a zarandear a Largo y hubiera llegado a una agresión personal si no hubiera intervenido Prieto con dos secretarios.»

Teatro Juan Bravo Domingo, 27 de Septiembre 6,15 tarde 8,15 noche La divertida cinta FOX Hay que casar al príncipe por JOSÉ MOJICA, MIGUEL LIGERO y CONCHITA MONTENEGRO Butaca, 1,05

SEGOVIA RELIGIOSA

En la Cueva de Santo Domingo

En los días 28, 29 y 30 se celebrarán allí sufragios por el eterno descanso de los muertos en la guerra. A las siete y media habrá misa, responso y oraciones de difuntos, las cuatro de la tarde, rosario, responso y Vía Crucis.

Delegación de Hacienda

Anuncio Necesitando esta Delegación de Hacienda el carbón de antracita necesario para la calefacción de sus dependencias, advierte a los industriales que tienen interés este suministro que se presenten en la Secretaría de este Centro, a partir de la fecha del presente y durante las horas de oficina, pueden examinar el pliego de condiciones establecido al efecto, pudiendo presentar proposiciones hasta las trece horas del día 3 de Octubre próximo.

Delegación de Hacienda

Anuncio Necesitando esta Delegación de Hacienda la leña necesaria para la calefacción de sus dependencias, advierte a los industriales a quienes interesa suministrar que en la Secretaría de este Centro, a partir de la fecha del presente y durante las horas de oficina, pueden examinar el pliego de condiciones establecido al efecto, pudiendo presentar proposiciones hasta las trece horas del día 3 de Octubre próximo.

EL JOVEN

Heriberto Barrio González Murió gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de Asturias a los 23 años de edad D. E. P.

Sus afligidos padres don Felipe y doña Demetria hermanas Felisa y Antonia; abuela, ífos primos y demás familia, Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en Segovia el día 30, a las ocho de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral (altar de la Virgen de la Fuencisla), y en Berny de Porreros, el día 1 de Octubre, por lo cual les agradecerán eternamente agradecidos.

Una orden de la Junta de Defensa Nacional para la aplicación del decreto sobre mercado de trigo

Con fecha 20 de Septiembre se ha dictado la siguiente Orden número 181:

«Habiendo surgido dudas en la interpretación del Decreto número 58, de 21 de Agosto, sobre mercado de trigos, y al objeto de que quede más aclarado, si cabe, el criterio a que el mismo obedece, así como las obligaciones que impone, esta Junta de Defensa ha tenido a bien disponer las siguientes normas aclaratorias para la aplicación del mencionado Decreto:

Primera. Se confirma la libertad de compra-venta de trigos establecida en Decreto de 8 de Abril de 1936, en todo lo concerniente a contratantes y mercancia, pero no en cuanto a precio, que deberá ser siempre igual o superior al que se define seguidamente.

Segunda. El precio mínimo del quintal métrico de trigo corresponderá en cada plaza al de inferior cali-

dad que, con mayor frecuencia, se coteje en ella.

Dicho precio mínimo se entiende sin saco para mercancía puesta sobre vagón ferrocarril o sobre fábrica más próximos al lugar de procedencia, y oscilará entre 45 y 48 pesetas, según clase y plaza, debiéndose señalar dentro de estas cotizaciones mínimas los escalonamientos o diferencia que tradicionalmente se registran entre los diferentes mercados, y para lo que se fijan los precios mínimos de 45 pesetas para el trigo rojo corriente de Burgos, y de 47 pesetas para el candela plaza, Valladolid, que han de regir en estos dos mercados castellanos que se toman como tipos dentro de la zona sometida.

En los demás mercados y provincias regirán precios mínimos que guarden relación con los tipos fijados anteriormente y que marcarán los Gobiernos civiles de cada provincia, asesorados por los ingenieros je-

fe de las Secciones Agronómicas, sin que en ningún caso puedan bajar de las 45 pesetas señaladas como tope mínimo.

Las Secciones Agronómicas remitirán a la Junta de Defensa Nacional, «Asesoría de Agricultura y Ganadería», los precios mínimos que fijen para los distintos mercados típicos de su provincia.

Tercera. En todos los almacenes o paneras de compra de trigo, así como en las fábricas de harina, se indicará al público, en cartel anunciador colocado en sitio visible, el precio mínimo en pesetas del quintal métrico de trigo que por la autoridad se haya señalado, y su equivalencia en reales por fanega o medida corriente en el lugar.

Cuarta. Para que los organismos rectores tengan noticia mensual de la marcha del mercado de trigos y para comprobación de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto a que estas normas se refieren, tanto los compradores de trigo como los fabricantes de harina, llevarán un libro de almacén de trigos con las siguientes casillas: en el Debe o Entradas: fecha, vendedor, precio, cantidad comprada en quintales métricos, total de entradas, existencias; y en el Haber o Salidas: fecha, comprador, precio, cantidad vendida en quintales métricos y total de salidas, dirigiendo en fin de mes a la Sección Agronómica relación totalizada del movimiento de almacén con los datos siguientes: número de partidas compradas, precio medio, cantidad total comprada en el mes; número de partidas vendidas, precio medio, cantidad total vendida en el mes, existencia para el mes siguiente.

Dicho libro de almacén será sellado por la autoridad local, antes del día 30 de Septiembre, con la diligencia siguiente: «Este libro de almacén de trigos pertenece al comprador o fabri-

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María Luisa Leonor Armengol Falleció el día 27 de Septiembre de 1935 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su desconsolado esposo don Justo Domínguez; hijos Pablo y María Luisa; madre, hermanos, y demás familia, Agradecerán a sus amistades la tengan presente en sus oraciones. El culto al Santísimo que se celebrará el domingo, día 27, a las cinco de la tarde, en las reverendas Madres Reparadoras (San Clemente), y el funeral que se oficie el día 28, a las ocho de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El Gobierno argentino anuncia oficialmente que Azaña y otras altas personalidades españolas han pedido asilo al embajador de la Argentina en Madrid

piden que se les permita embarcar a bordo del crucero de la misma nacionalidad «25 de Mayo», que se encuentra en aguas de Alicante. Las potencias extranjeras han de considerar liquidado el Gobierno de Madrid desde el momento que huye el presidente de la República

Esta mañana luchaban nuestras fuerzas a dos o tres kilómetros de Toledo

Buenos Aires, 25.—El ministro de Negocios Extranjeros de la República Argentina hizo público ayer tarde, con carácter oficial, que Azaña y algunas otras personalidades españolas que hasta ahora eran partidarias del Gobierno soviético de Madrid, han pedido asilo al embajador argentino en la capital de España.

Posteriormente el mismo Ministerio ha hecho público también que los mismos personajes republicanos españoles han solicitado del Gobierno argentino que se les permita embarcar a bordo del crucero «25 de Mayo», de Argentina, que se encuentra actualmente en aguas de Alicante.

DE LONDRES CONFIRMAN LA NOTICIA

Burgos, 26 (3,15 t).—El corresponsal de la United Press, que se encuentra en Burgos, ha recibido el siguiente telegrama de Londres:

«Se anuncia oficialmente desde Buenos Aires que las altas autoridades británicas, incluyendo a Azaña, han solicitado permiso para embarcar en el crucero argentino «25 de Mayo», surto en el puerto de Alicante, si las circunstancias presentes exigieran su salida de España.»

Radio Castilla, que es quien ha dado la noticia, dice:

La anterior noticia no necesita comentarios. Azaña prepara la huida juntamente con los demás que le han acompañado en la última traición a la patria. Es el final de todos los traidores. Ahora hace falta saber si la C. N. T., la F. A. I., que son las organizaciones que mandan en Madrid, consienten la huida.

CAUSA DE LOS TRAIADORES ESTA PERDIDA EN ABSOLUTO

Como se deduce de los anteriores telegramas, la causa de los traidores está absolutamente perdida. Por traidores han visto reencarnada en ellos la figura de Kerenski. Azaña busca refugio en la Embajada de la Argentina por temor a ser asesinado de un momento a otro, cosa que ya veníamos todos después de lo que viene aconteciendo en Madrid, y en donde ese también siniestro personaje era y es un prisionero de los anarquistas y de los soviets.

Coincide perfectamente esta determinación (dice F. E. 36) con el ambiente que hay en Madrid, de plena y franca anarquía, que, desgraciadamente, ha de aumentar cuando llegue la noticia real, verídica, incontrovertible, de las victorias en el frente de Toledo y de la caída de esta ciudad, acontecimiento que está a punto de consumarse.

Toledo es uno de los últimos reductos del marxismo y está totalmente cercado. A estas horas, cuatro de la tarde, no tenemos noticia de que los heroicos cadetes, guardias y paisanos que se defienden desde hace más de sesenta días en el Alcázar hayan sido libertados, pero las informaciones ciertas que tenemos son de que en las primeras horas de la mañana estaban las fuerzas de Franco luchando a dos o tres kilómetros de la Ciudad Imperial. Ello hace suponer, con fundamento, que el instante de estrechar entre sus brazos las bravas tropas a los heroicos defensores del Alcázar, ha podido tener a estas horas magnífica realidad o que puede serlo inmediatamente. No podemos, pues, afirmar ni negar.

Todo esto significa el verdadero principio del fin.

Lo único que ha de preocupar a todo español es la actuación a que desde el momento de consumarse los dos hechos (la huida de Azaña y la toma de Toledo) puedan entregarse las hordas rojas de Madrid. Pero lo evidente es que nos quedamos sin enemigo en el frente y en la retaguardia, porque el que en esta pueda quedar estará compuesto de hordas desmandadas, sin freno, capaces, sí, de cometer toda clase de tropelías, pero incapacitadas para luchar contra las tropas.

Además, las potencias extranjeras se encuentran con que la única persona que podía ofrecer garantías en Madrid, siquiera fuese teóricamente, el Presidente de la República, abandona su puesto. A partir de este instante, los Gobiernos quedan en plena libertad de acción a los efectos de relaciones diplomáticas, y puede determinar a este respecto, o adelantar, mejor dicho, el reconocimiento de la Junta de Defensa Nacional, puesto que desaparecida la más alta jerarquía del régimen republicano, por propia voluntad (lo que supone el auto reconocimiento de una situación caótica, anárquica, sin base legal), no hay detrás sino eso que queda apuntado: Caos, anarquía.

Se aproxima, pues, a pasos agigantados (y esta apreciación se hace dando por realizados los acontecimientos que quedan reseñados) la derrota definitiva del marxismo, oprobio y vergüenza para España y sonrojo para la civilización universal.

Confirmación oficial de la gran victoria obtenida por nuestras tropas en la zona de La Cañada (Avila)

La Artillería como la Caballería de Farnesio y la Infantería y las milicias, tuvieron una actuación brillantísima. También se confirma oficialmente la toma de Zuaga y de Espejo

Anoche estaban las tropas nacionales a cinco kilómetros de Toledo

Burgos, 26 (3 t).—Noticias oficiales recibidas en nuestro cuartel general de Valladolid a las 12,30 de hoy de Septiembre:

Victoria en el sector de Avila

Las fuerzas del general Mola que operan en Avila, han derrotado al enemigo en la zona del ferrocarril. El día siete de la mañana fué ocupada la Cañada por la Caballería. El entusiasmo de las tropas es enorme, avanzando absolutamente al adelantado que abandonó el campo dejando muchas bajas.

Los escuadrones cargaron sobre los grupos que huían a la desbandada, haciéndolos muchas bajas con sable. En la zona de La Cañada ha sido ocupada por los Regulares y escuadrones de Farnesio. Es muy crecido el número de muertos y heridos. Se cogió gran cantidad de material, incluyendo un tren blindado procedente de Madrid que fué averiado por nuestra artillería que ha batido con gran precisión todos los objetivos.

En el frente de Aldehuelo han derrocado los rojos veinte muertos y mucho material de guerra.

La toma de Espejo

Noticias del general jefe del Ejército del Sur recibidas a las diez de hoy de Septiembre:

La columna que salió de Córdoba mandada por el coronel S. Buruaga tomó el pueblo de Espejo, infligiendo duramente al enemigo, compuesto de unos dos mil milicianos procedentes de Alcoy y otras fuerzas a las órdenes del comandante de Artillería Pérez Salas que se habían atrincherado y fortificado.

Aunque se desconoce el número de muertos y heridos se sabe que es muy crecido, y muy importante la cantidad de material cogido. Entre éste figuran ocho cañones del 7,5 y municiones de artillería, material de fortificación, tres ametralladoras, tres fusiles ametralladores, enorme cantidad de fusiles y municiones, tres estaciones de radio-emisoras, un camión blindado, un coche ligero, seis camiones, dos carros-cuba y ochenta muertos, entre los que figuran cuarenta carabineros y un teniente de Artillería apellidado Sabater.

La toma de Azuaga

La columna de Sevilla conquistó Azuaga, cogiendo al enemigo doce ametralladoras, setenta pistolas ametralladoras y gran cantidad de fusiles, escopetas y cuarenta muertos. Los rojos habían matado a hachazos a 175 personas de derechas y a varios frailes de Fuente Ovejuna, a quienes antes de fusilarlos los cortaron la lengua y las orejas por negarse a blasfemar.

Ocupación de Bargas. Las fuerzas a cinco kilómetros de Toledo

El general jefe del Ejército expedicionario del Sur, comunicó ayer, a las veintiuna, lo siguiente: En el día de hoy, 25, se ha llevado a cabo un avance sobre Toledo, dejando el enemigo en el campo cien cadáveres, entre ellos el de un teniente de guardias de Asalto. Entre el material figuran fusiles mejicanos y municiones y un magnífico camión de especialidades que fué utilizado para volar un puente sobre el río Guadarrama. Al avance intentó oponerse la aviación, siéndole derribados cuatro aparatos rojos.

En el Norte

Sigue el avance en el Norte por la provincia de Vizcaya, venciendo sería resistencia.

OTRAS INFORMACIONES

Milicianos rojos fusilados

Costa Rica, 25.—Noticias recibidas de Madrid dan cuenta de que muchos milicianos han regresado del frente de Guadarrama huyendo del frío y de los desastres que sufren. Se quejan de la falta de ropas de abrigo para soportar las inclemencias del tiempo. Como se han negado a volver a la línea de fuego han sido fusilados.

El moro que dirige una columna

Tetuán, 25.—El jefe moro que se encuentra al frente de una de las columnas de Regulares que operan en el sector de Toledo, es el moro notable de Tetuán «El Mizziam», comandante de Regulares, que hizo sus estudios en la Comandancia de Infantería de Toledo.

La sorpresa de los milicianos de Madrid al ver regresar columnas que marcharon a Maqueda

Londres, 25.—Se sabe que grandes contingentes de milicianos rojos salieron de Madrid para el frente de Maqueda después de la derrota sufrida, con propósito de contener el avance de los nacionales. Poco después regresaron cariacontecidos, descorazonando ello a los rojos de Madrid, pues comprendieron que en aquel frente todo había terminado.

Azaña culpa de estos desastres a los generales que están al frente de las milicias, y los generales, a su vez, echan toda la responsabilidad sobre

los milicianos, a los que tachan de indisciplinados y de actuar con entera autonomía, sin asomo de sujeción a las órdenes del mando.

Se impone el criterio de Blum

París, 25.—Sin duda los desastres sufridos por los rojos en España han influido en el ánimo de los elementos que se manifestaban en favor del Frente Popular de Madrid. Ahora se ha impuesto, al parecer de un modo definitivo, el criterio de neutralidad sustentado por Mr. Blum.

El Padre Vázquez Camarasa está en París

París, 25.—Ha llegado el canónigo Vázquez Camarasa, procedente de Madrid, de cuya capital salió disfrazado.

Ha dicho que es inconcebible que en pleno siglo XX puedan desarrollarse los acontecimientos que se desarrollan en España. ¿Quién es el culpable?

¡LA BOINA ROJA!

La boina es una prenda de vestir para cubrir la cabeza, usada en gran parte de España, sobre todo en el Norte. Los vasconavarros la han usado con preferencia. Es prenda que la han usado, más que los altos, los humildes. Protege la cabeza contra el calor, frío, lluvia y nieve. Es, pues, una prenda humilde de protección.

La boina roja es prenda de guerra. Así se adoptó en la primera guerra carlista, sin duda porque su jefe, Zumalacárregui, era vasco y en su país esa era la prenda más usada.

En tiempos de paz era negra, o más bien, azul, y para la guerra se adoptó la roja. En Guipúzcoa la usaban los Miqueletes, como signo de autoridad. Pero en general esa prenda roja ha sido el distintivo de los voluntarios Carlistas, que lucharon hace más de cien años en la Cruzada Carlista contra el Constitucionalismo liberal.

Fué también el glorioso distintivo de la segunda Cruzada Carlista contra el republicanismo liberal y seguía siendo el distintivo honoroso de todos los tradicionalistas en milines y reuniones públicas. Esa boina puesta por los más católicos y patriotas era el consuelo de los buenos y el terror

de los malos patriotas. Se la temía, odiaba y perseguía hasta por muchos que se decían buenos, a pesar de que su color rojo con la borla amarilla recordaba la bandera.

La boina, por su redondez, representa a Dios, que no tiene principio ni fin; a la Patria, porque se la lleva en lugar preeminente; a la Monarquía, porque es como una corona. Puesta en la cabeza representa la verdad de la doctrina tradicionalista, y tiene su asiento en la inteligencia. Su color rojo representa el amor vivo a Dios, a la Patria y a la autoridad Real. Este color significa la sangre y, por tanto, la vida de los bravos leones del Requeté, que ofrecen generosamente en los frentes de batalla por la Religión y la Patria, inocuándola en forma de inyecciones por las arterias nacionales para dar vida sana y robusta, después de cortar con el filo de sus armas el tumor marxista-ruso.

La boina roja tiene tal simpatía que hasta algunos jefes del Ejército y los soldados del Tercio la han reclamado para llevarla con honor sobre sus frentes. Dos veces ha sido traicionada, pero en esta Cruzada, que es la tercera, y a la tercera va la vencida, vencerá en toda la línea, por el valor, disciplina y espíritu que representa.

¡Boinas rojas del Requeté! ¡Heroicos cruzados! Vadead las llanuras del agro español, coronad las alturas de los montes y montañas, saltad las trincheras del enemigo, conquistad sus ciudades, barrad la inmundicia que en ellas veáis y haced de la Patria una España católica, libre, independiente, inmortal, grandiosa, que sea la admiración del mundo entero.

Dr. José M. Barrios
 MEDICINA INTERNA
 RAYOS X
 Consulta: de dos a cuatro
 José Zorrilla, número 24
 SEGOVIA

Paqueo desde Riaza

Si tendrá razón el Ejército nacional que hasta Unamuno se la da.

Se llama Dolores y se apoda Pasionaria. Con Mari-Pepa y la Cachavera tenía bastante. Porque para llamarse Juana la Loca le falta jerarquía y la faltan Celípes.

Del robo del Museo. Azaña se ha reservado la Maja vestida; con la desnuda no se ha atrevido. A Marcelino le guardan el tonto de Vallecas. A Prieto, el cuadro de las lanzas para que aprenda cómo tiene que entregar Madrid. Y a Victoria Kent, a la Pasionaria y a la Nelken, las Meninas.

Orden de las visitas y misas cantadas en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla

Durante la próxima semana y en los días que se expresan, las visitas quizás cantadas en honor de la excelsa Patrona de Segovia y su Tierra, para pedir por su intercesión, al Señor el triunfo del Ejército y la salvación de España, corresponderán a las asociaciones siguientes:

Domingo, 27.—Fiesta principal de la Cofradía de la Fuencisla. Misa solemne pontifical oficiada por el reverendísimo señor obispo de esta Diócesis.

Lunes, 28.—Solemne funeral de la Cofradía de la Fuencisla por todos los asociados difuntos.

Martes, 29.—Ordenes Terceras del Carmen, San Francisco y Santo Domingo.

Miércoles, 30.—Congregación de la Minerva, culto diario al Santísimo Sacramento, Adoración Nocturna, Cofradía del Santísimo de Santa Eulalia, ídem del Santo Cristo del Mercado, Marias de los Sagrarios, Jueves Eucarísticos y Pia Unión de María Reparadora.

Jueves, 1 de Octubre.—Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, Apostolado de la Oración de las iglesias de los Padres Misioneros y San Sebastián y Esclavitud de los Sagrados Corazones en Santa Eulalia.

Viernes, 2.—Asociaciones de Hijas de María, de toda la ciudad.

Sábado, 3.—Conferencias de San Vicente de Paúl de toda la capital y Asociación de Caridad del Santo Hospital.

Domingo, 4.—Congregación de la Doctrina Cristiana con las Catequesis de toda la población y Cofradía del Niño Jesús de Praga.

Todas las visitas y misas empezarán, a las diez y media de la mañana.

UNA NUEVA EDAD

La Edad de los Partidos ha muerto. Se acabó la gusanera de España. Amanece la nueva Edad, la de la Unidad, la que nos hemos ganado los jóvenes como hay que ganarse las cosas que lo valen: con nuestro buen morir. La nueva Edad que iremos haciendo de la única manera que esto se puede hacer: día a día, esfuerzo a esfuerzo, voluntad a voluntad.

Será una Edad dura, recta, de un hondo sentido militar y religioso, de la vida toda, a través de sus instantes, como milicia y sacrificio.

Edad floreciente, de sabor a artesanía, a trigo de Castilla, a Imperio, a colónias y a mar.

Alegre, con una alegría íntima, de orgullo de obra bien hecha y misión cumplida, alegría que llevamos al Milanésado, y a Flandes, y a campañas de Francia, y a Alemania. Al mundo que se estremecía con este gozo de bandera al ceñirla el aire fino del Imperio.

Será una Edad en que las mejores flores de cultura crezcan a la sombra ímpar de las espadas en victoria.

Edad juvenil, griega, de deporte, y a la par, romana, española, católica.


Edad atlántica y de "Mare Nostrum", de empresa y aventura marítima hacia la América española.

Y sobre todo en esta Edad nueva. España será la hermandad que fué, en que todos hablaran y entenderán el mismo afán, el mismo sentimiento y la misma emoción.

Y porque tenemos la gracia de la Idea y de la Historia, que es la gracia de Dios, así será.

¡Arriba España!

Cocinera se necesita para casa de comidas, bien retribuida, y dependiente de taberna. Hazón, en la Administración de este periódico.



Quando su estómago funcione mal...
 no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

Suscripción para adquirir el avión "Segovia"

Suma anterior, 386.927,62 pesetas. Don Rufino Jiménez Zurdo y familia, 95 pesetas; don Luis Martín Moreno, 100; Montepío de Socorros y sufragios mütuos del Clero segoviano, 500; don Leonardo Gadea, sacerdote, 10; don Vicente Carretero, 5; don Román Sacristán, 100; doña Teresa Aceña, viuda de Ballesteros, 2; don Arturo Merino, 10; Ayuntamiento y vecinos de Castillejo de Mesleón, 201,40.

Total, 387.951,02 pesetas.

Ingresado en el Banco Castellano Sociedad de Labradores de Muñoveros, 50 pesetas.

Total, 388.001,02 pesetas.

ANUNCIO

Se necesita guardián que se encargue del pastoreo y custodia de las diferentes clases de ganado, propiedad de los vecinos de este pueblo. Para tratar, con los mencionados vecinos, Otónes de Benjumes, a 24 de Septiembre de 1936.—El alcalde, JUAN DE LA CRUZ.

LA CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Sevilla, 25 (11 n.)—Charla del general Queipo de Llano: «He recibido esta tarde numerosas visitas y apenas me han dejado ver las noticias, y lo que es peor, que he perdido la información del ministerio rojo de Marina, que es algo tan gracioso, si no fuera tan trágico, que seguramente os hubiérais reído al oír su lectura. Había pensado leerla por completo en lugar de dar lectura a un extracto. Recuerdo, entre otras cosas, que decía que nosotros habíamos atacado Azuaga y Espejo y nos habían rechazado con grandes pérdidas. Luego daré a ustedes cuenta de esas dos operaciones, y en honor a la verdad, debo decir que en Azuaga algunos recalcitrantes, desde las azoteas o desde las habitaciones de las casas, siguen disparando, por lo que hay que recorrer casa por casa para descubrirlos. Decía también que habían ocupado un pueblo de Granada, con lo que tenían la línea férrea en su poder. Es otra mentira más. Ahora una cosa terrible para Franco. Dice el ministro de Marina que el general jefe del Ejército del Sur se encuentra desesperado porque todas las fuerzas se le sublevaran. En fin; halla se las hayan con esa sarta de falsedades. Repito que sería cosa de reír si no fuera trágico. Esas mentiras son las que mantienen todavía la guerra, pues los desdichados que andan por el campo rojo no tienen otras informaciones que esas y es natural que las crean. El ministro rojo de la Guerra, por su parte, aunque no con la amplitud de Marina, también miente lo suyo. Por ejemplo, dice que ellos van de triunfo en triunfo, cuando es lo cierto que, excepto en dos o tres ocasiones en toda la campaña, no han tenido una victoria. También dice que en Azuaga y en Espejo fuimos rechazados y que apresaron doce moros, mas no dicen dónde. Y agrega que en otro avance habían destrozado otro escuadrón de Regulares! Ya he dicho que en toda España sólo hay uno y que está en la columna de Franco. No sé cómo han podido destrozarse ese segundo escuadrón en la zona de Avila, que es donde dicen que ha tenido lugar la acción. También afirman que han destrozado las columnas de Regulares, mas no precisan lugar, y que Granada está completamente aislada y tan desesperada en su situación, que pronto caerá en poder de los marxistas. La verdad es que la situación de Granada es cada día más desahogada y que está en comunicación con toda la zona andaluza. Disfruta de normalidad igual a cualquiera otra capital de las ocupadas por el Ejército o del extranjero. No ocurre lo que en las poblaciones que aún están en poder de los marxistas, donde la anarquía, el crimen, el incendio y el saqueo están a la orden del día. Agregan que han abierto las esclusas del Alberche, y si es verdad, esos bárbaros no habrán hecho otra cosa que dejar sin luz a Madrid, sin perjuicio alguno para nuestras fuerzas, porque éstas ocupan un terreno a trescientos metros lo menos sobre el cauce del río. Dicen que las aguas del Alberche han arrasado San Martín de Valdeiglesias. Esta afirmación revela una ignorancia tremenda en los que tal afirman, ya que no hay posibilidad, por la situación del pueblo, de que fuese afectado por una inundación de esa naturaleza. Hablan también de la supuesta situación angustiosa de Oviedo. Allí no ocurre nada. Los rojos han sido echados a varios kilómetros de la capital. Lo único que sucede son los bombardeos de los aviones rojos, que por cierto han bombardeado el Hospicio, causando víctimas entre los niños, así como el Hospital y un convento. Esas son las hazañas de los rojos: bombardeos de edificios donde hay personas indefensas. Y vamos con nuestras noticias oficiales: Nosotros hemos correspondido a la acción aviatoria de los rojos bombardeando Sama de Langreo, donde se encuentra el cuartel general del mayor bandido y ladrón González Peña, el salteador de Bancos. Dios quiera que los millones que has robado tengas que gastarlos en ricino para ti solo. En la sierra, sector de Avila, nuestras fuerzas han rechazado a los rojos, ocupando Herradón, Santa Cruz de Pinares, San Bartolomé y algún otro pueblo. Por Talavera avanzan nuestras fuerzas hasta cerca de Toledo, habiéndose detenido a siete kilómetros, no porque haya ofrecido resistencia el enemigo, sino por-

que éste ha volado el puente y no ha habido más remedio que detenerse para proceder al arreglo del mismo, con objeto de que puedan pasar nuestros carruajes. Se han causado a los marxistas un centenar de muertos, habiéndoles cogido quince fusiles. En este sector han sido derribados dos aparatos. Por cierto que, para que se vea lo que son estos señores marxistas y para que lo sepan también esos bravos que se encuentran en el Alcázar de Toledo, los cuales por su heroísmo son admirados por el mundo entero; para que el mundo se entere de cómo procede la canalla roja, he de decir que el comandante Rictori, al cual se hará justicia en su día, ha propuesto que los aviones marxistas sean pintados del color de los nacionales para tirar víveres envenenados en el Alcázar, para acabar de esta forma con sus defensores, ya que no han podido rendirlos por la fuerza de las armas. El comandante Rictori pertenece a la infantería de Marina. ¡Canalla, canalla, canalla! Seguidamente dió cuenta de las operaciones en Azuaga y en Espejo en la forma que aparece en otro lugar de este número. Decían ayer los rojos que se habían pasado a sus filas no sé cuántos guardias de Asalto de la provincia de Granada, y éstos, tomando en serio la superchería, me envían hoy el siguiente telegrama: «De Granada para Sevilla: Con profunda indignación oímos la noticia de Madrid a que V. E. hacía referencia anoche, en la que se decía que guardias de Asalto se habían pasado a sus filas. En efecto; unos cuantos guardias y falangistas pasaron a las filas rojas para traer dos prisioneros, después de causar numerosas bajas cuando corrían los rojos como conejos.» Estos guardias pertenecen al destacamento de Alzagua. Ahora noticias al margen de la guerra: El director del Parque de Artillería de Sevilla me dirige una carta pidiendo haga constar el admirable trabajo que realizan las señoras y las señoritas de esta capital en aquellas dependencias, las cuales dejan a beneficio del Estado los jornales que las cuales dejan, importando en conjunto 1.200 pesetas diarias. Es una nueva muestra del espíritu de la mujer sevillana, que la Patria tiene que agradecerlas. Un caballero que ha conseguido salir de Madrid ha venido a verme y me ha contado bastantes cosas de lo que allí ocurre. Entre ellas hay una de la que voy a dar cuenta. A consecuencia del reparto entre la C. N. T. y la U. G. T. del dinero y de los efectos robados, hubo una discusión que degeneró en lucha entre dos dirigentes de esas organizaciones. Uno resultó muerto a tiros, pero inmediatamente cayó el otro bajo las balas de los compañeros del muerto. Un cadáver fué expuesto en el salón central del Círculo de Bellas Artes y otro en una dependencia de Telégrafos. A ambos se les hizo un entierro digno de «gansters». Voy a daros cuenta de los negocios a que se dedica la dinastía de los Prieto. Ya hemos dicho que Prieto (padre) representaba la marca de automóviles «Chrisler», que al parecer ha traspasado a su hijo. Además, éste dirige ahora una Agencia de transportes (con los coches requisados), y personas que han salido de Madrid me han dicho que Prieto (hijo) suele facilitar la huida mediante la entrega de varios miles de duros. ¡De tal palo...! Sé también que Indalecio pidió al comandante del buque argentino «25 de Mayo» que llevase a su familia a Génova o a Marsella. La ha llevado a Génova, donde los deudos de Inda se dan la gran vida a costa de los obreros. Además, Prieto ha querido, sin duda alguna, quitarse de encima ese estorbo para poder maniobrar mejor cuando llegue la hora de tomar las de Villadiego. Pero no se marchará, no, porque me parece que le va a oler la cabeza a polvorilla. Terminó dando cuenta de haber recibido un patriótico escrito de los taxistas sevillanos, los cuales envían 374 pesetas y dicen que, cuando el negocio se normalice, tendrán el placer de enviar mayor cantidad para el Ejército que lucha contra los asesinos y los ladrones rojos (son palabras de los taxistas). ¡Lés han conocido, les han conocido! Terminan con vivas a España y al Ejército. Asimismo dió cuenta de haber recibido importantes y numerosos donativos y ofrecimientos de todas las clases sociales, abundando también los de obreros.

blea, los representantes del Uruguay y El Ecuador amenazaron con su retirada si se permitía hablar al ministro español. Se produjo un gran revuelo y por fin los países sudamericanos presentaron la fórmula siguiente: Alvarez del Vayo hablará ante ellos y estos representantes harán en seguida una manifestación de simpatía y desagravio a Portugal y al Gobierno de Burgos. ¿Ha sido detenida, en Madrid, la hermana de Queipo de Llano? Unión Radio dijo anoche que había sido detenida doña Rosario Queipo de Llano, hermana del general. Máos oficiales fusilados Lisboa, 25.—Comunican de Barcelona que hoy fueron fusilados un capitán y un teniente del regimiento de Badajoz. Ordenes a todos los milicianos rojos para que vayan a los frentes Córdoba, 25.—Por el ministerio de la «guerra» de Madrid se han dado órdenes a todos los milicianos para presentarse lo más rápidamente que les sea posible en los frentes de Santa Cruz de Retamar, Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias. Se vende una vaca mestiza, recién parida del tercero. Para tratar, con Lucio Roldán, en Roda de Eresma.

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO" y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

REGISTRO CIVIL DIA 24 Defunciones.—Ninguna. Nacimientos.—María de la Fuencisla Valverde Pérez y Angeles Gila Alvarez. Matrimonios.—Mariano Neira Arribas con Stilita Daniela Prada Sierra. DIA 25 Defunciones.—Antonio Librán Riego, de cuarenta y un años, y Eustaquio Gómez Sanz, de treinta y un años. Nacimientos.—Luis Mayoral Hernández. Matrimonios. Ninguno.

Suscripción para regalar las banderas a las familias de la guarnición Recaudado en la Depositaria municipal: Suma anterior, 470 pesetas. Don Francisco Maseda, 2 pesetas; doña Guadalupe Molinero de Maseda, 2; don Primitivo Martín, 5; don Mariano de Dorda y Losas y señoras, 4; don José de Dorda y Angulo, 2; don Federico de Dorda y Angulo y señora, 4; los niños María Isabel y Federico Dorda, 4; don Alvaro García Figueroa, 2; don Juan Juárez Martínez, 5; don Carlos Gadea, 2; don Vicente Sierra Hernández, 2; don Luis Borreguero, 2; don Román Sacristán, 2; don Arturo Merino, 2; don Pablo Bautista, 2; don Manuel Cuenca, 2; don Angel Cuenca, 2; niñas Dolores Pepita y Fuencisla Cuenca, 2; don Francisco Bernabé Padruela y familia, 12; don Pascual Guajardo, 2; don Andrés Reguera Guajardo, 2; don Reguera Guajardo, 2. Total, 540 pesetas. 26-9-936.

Se prohíben todas las actuaciones políticas y sindicales mientras perduren las actuales circunstancias Burgos, 25 (11 n.)—La Junta de Defensa Nacional ha dictado una disposición que, en síntesis, dice: El carácter netamente nacional del movimiento y secundado entusiastamente por el pueblo, exige un apartamiento absoluto de todo partidismo político, pues todos los españoles de buena voluntad, cualesquiera que sean sus peculiares ideologías, están unidos al Ejército, símbolo efectivo de la unidad nacional. La conveniencia de utilizar valiosas colaboraciones de personas ofrecidas al servicio de la nación, sin distinción de matices políticos, exige imperiosamente por parte de todos, una abstención absoluta de toda actividad política o sindical que signifique inclinación o parcialidad a favor de determinada ideología, o engendre el equívoco de que, por parte de la Junta de Defensa Nacional, merezcan preferencia una u otra de las referidas organizaciones políticas o sindicales. El interés supremo de España y los heroicos servicios que vienen prestando todos los españoles de buena voluntad, exigen, a todo trance, mantener la unión fervorosa de todos los ciudadanos. Mientras el Ejército asuma los Poderes del Estado, aniquilará, si preciso fuera, todo brote de actividades y parcialidades políticas o sindicales, aun descontando los más elevados móviles de las referidas actuaciones. Día llegará en que el Gobierno que rijan los destinos de España sabrá desarrollar la única política y la única sindicación posibles en toda la nación bien organizada; política y sindicación que dirigirá como depositario de la confianza del pueblo. Por todo lo que antecede, se dispone lo siguiente: 1.º Quedan prohibidas todas las actuaciones políticas o sindicales, mientras perduren las actuales circunstancias. 2.º Las personas que desempeñen funciones públicas o sean designadas para formar parte de Comisiones o entidades informativas o consultivas, se abstendrán de toda actuación, propaganda o actividad política o sindical. 3.º Las autoridades españolas cuidarán, rigurosamente, del cumplimiento de este Decreto, imponiendo las sanciones que procedan a los infractores del mismo.

Notas necrológicas Ha muerto gloriosamente en el frente de Asturias el joven Heriberto Barrio González. Entusiasmado fué soldado que cumplió sus deberes hasta el último instante de su vida lo cual hace que su memoria se conserve con respeto en su pueblo de Bernúy de Porreros. Sus padres, don Felipe y doña Dolores, hermanos Felisa y Antonia, abuela y demás parientes, han recibido muchos testimonios de pésame al que unimos el nuestro. —También falleció en esta ciudad doña Vicenta Valcárcel, viuda de la Guardia. Tan respetable señora era muy apreciada en esta ciudad, donde su esposo fué tesorero de Hacienda. Pertencían ambos a distinguida familia, de la que se conserva grata memoria. A sus hijos y parientes expresamos nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Suscripción nacional a favor del Tesoro público Relación de los efectos y alhajas recibidos en concepto de donativos Vecinos de La Cuesta, ciento cuarenta y cinco gramos de oro en alhajas y un alfonso de 25 pesetas; don Manuel Benito Esteban, párroco de Ortigosa de Peaña, una caja reloj de caballero; don Urbano Berrocal, alcalde de Caballar, un reloj de oro; doña Lucia Arribas, de Marugán, un par de pendientes y dos abridores; don Emiliano Pastor, de Marugán, una sortija, una alianza, un par de pendientes y dos abridores; don Carlos Iglesias Ugarte Vide, una caja reloj de oro; don Amancio Matesanz de Antonio, una sortija, una pulsera-cadena y un trozo de dentadura; doña Natalia Pavón, un par de pendientes de oro con aljófar; doña Florentina Delgado Marcos, una sortija sello; don José Ceva, señora e hija Ascensión, dos alianzas, una sortija sello, un par de abridores y una cadena; señora viuda de don Francisco Gómez, un par de pendientes; vecinos de Etreros, sesenta y cinco gramos de oro en alhajas; ídem de Tabladillo, cincuenta siete gramos de oro en alhajas; ídem de Cantimpalos, doscientos cincuenta gramos de oro en alhajas, un alfonso de 25 pesetas y un octavo de onza; una señora amante de España, un reloj de oro de caballero; don Andrés de Miguel García, guardia civil, un anillo de oro; vecinos de Ortigosa de Peaña, ciento setenta y cinco gramos de oro en alhajas, una onza, dos Alfonsos de 25 pesetas, un cuarto de onza y una isabelina de 80 reales; don Emiliano Pastor, de Marugán, una libra esterlina; don Sergio de Frutos, de Aldea Real, una isabelina de 80 reales; niña Asunción Ceva Delgado, un alfonso de 25 pesetas; don Lucio Díez San Andrés, una moneda de 25 pesetas; don Antonio Garrido Castañón, un anillo; doña Juana García Hernando, un dieciséisavo de onza; don Sotero Matas Ibáñez, de Serracín, un Luis de 20 francos y cuatro al-

PENSION ESTRELLA La casa de los segovianos en Madrid, ofrece vuestro pasaje situado en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 84, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato emersado Pensión completa, desde 6 pesetas. Se sirven cubiertos a precios reducidos Tomaré en alquiler piso amueblado con cuatro o cinco camas. Ofertas a don Bautista Díez González, almacenes «Los Valdepeñas», San Clemente, 2 Ama de cría se ofrece para criar en su casa, de veinte años de edad, leche fresca. Para informes, Matías Paul, en Calabazas (Fuencisla). Se venden una mula treinta años, cuatro dedos, muy bonita, y una yegua, seis años y seis dedos. También se cambian por chotos. Tratado Alberto Sanz, en Bernúy de Coca.

A TODA PERSONA QUE SIENDO CLIENTE DE LA JOYERIA DE AUREA J. DE LLORENTE haya entregado su alianza de oro para el Tesoro, le será entregada completamente gratis, otra de plata JOYERIA DE AUREA JORGE DE LLORENTE JUAN BRAVO, 56

SE VENDEN Carbonilla superior, a 4,50 pesetas quintal; envuelto con piedra, 5,25 pesetas Carbonería Fernán García, núm. 11 Orilla de la posada del Acueducto. Tele. 348

Ha sido fusilado el escritor novelista Hoyos y Vinent

Unión Radio dijo anoche que había sido detenida en Madrid la hermana de Queipo de Llano

Oficiales condenados a muerte Roma, 25.—Comunican de París que en Valencia fueron condenados a muerte veinte oficiales del 10.º regimiento de Infantería de guarnición en aquella ciudad.

Martínez Barrio en Cuenca Unión Radio dijo anoche que ayer estuvo en Cuenca el «Sevillano» Martínez Barrio, acompañado de Torres Campaña y de algunos amigos de Unión Republicana. Ante tan distin-

Ochocientas personas fusiladas Roma, 25.—Londres comunica a la Agencia Reuter, que un súbdito inglés que pasó de Málaga a Gibraltar, aseguró que en dicha capital habían sido fusiladas ochocientas personas por orden del Gobierno de Largo Caballero. N. DE LA R.—Esta misma noticia

Lea usted EL ADELANTADO Suscripción al trimestre, 7,50

fué transmitida por las dos emisoras portuguesas en el día de ayer.

No ha tenido eficacia la ruptura de la prensa del Alberche Lisboa, 25 (Radio Nacional).—El regocijo que se había apoderado de los madrileños por la «feliz» ocurrencia de dinamitar la prensa del Alberche, que constituía la sorpresa para los nacionales, no ha tenido eficacia. La aviación comunista voló hoy sobre las columnas del general Franco, tratando de colocarlas en difícil trance, sin conseguirlo. La inundación se produjo tal y como se había planeado, pero los resultados fueron de poca importancia porque el valle estaba completamente seco y las aguas no discurrieron con el ímpetu esperado. Las comunicaciones, sin embargo, quedaron cortadas. Los países hispanos americanos en contra de Alvarez del Vayo Berlín, 25.—Cuando el representante en Ginebra de los marxistas españoles, Alvarez del Vayo, pretendió hacer uso de la palabra en la Asam-

SAN JOSÉ Residencia Católica de Estudiantes Este Centro pone en conocimiento de todos los segovianos y españoles en general, que a pesar de haber cumplido y cumplir los fines patrióticos que la autoridad le ha encomendado, reanuda su tarea escolar desde el día 1.º de Octubre. Rogamos a cuantos deseen residir en este Centro se apresuren a comunicárnoslo. También nos es muy grato, que los padres nos visiten, nos consulten y se percaten de la labor cultural patriótica y religiosa que esta Residencia por todos ya conocida, inculca a sus niños y niñas DIRIJANSE MAS QUE POR CARTA PERSONALMENTE A SU DIRECTOR Y QUEDARAN ALTAMENTE COMPLACIDOS.